

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****85****OLMEDA DE LAS FUENTES****ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO**

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria de 4 de octubre de 2024, ha acordado por mayoría absoluta de los asistentes la modificación de la composición de la comisión especial de cuentas, en virtud de lo establecido en artículo 122 y SS del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, lo que se hace público a los efectos oportunos:

COMISIÓN	MIEMBROS
Comisión Especial de Cuentas	Presidenta: María Victoria roldan Prieto (CIO) Vocales: – Luis de Benito Torrente (CIO) – Marta Marugán Requejo (CIO) – Ana María Gallego Escribano (PSOE) – Joaquín Padilla Joven (PP)

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento <http://olmedadelasfuentes.sedelectronica.es>

Olmeda de las Fuentes, a 19 de noviembre de 2024.—La alcaldesa-presidenta, María Victoria Roldán Prieto.

(03/19.146/24)

